

Cae venta de libros

El cierre de librerías por la pandemia de Covid-19 provocó un descalabro de casi 40 por ciento en la demanda.

CULTURA
(PÁGINA 19)

Unidos en protesta

La Semana 1 de la NFL estuvo acompañada por protestas antirraciales, con jugadores hincados o rivales unidos por una causa común.
CANCHA 19



Acampada de miedo

Scott Kramer, productor de Jurassic World Campamento Cretácico, comparte cómo se inspiró la serie animada que se estrena este viernes.

GENTE

MARTES 15 / SEP. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,754 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Falta pagar \$3 mil 838 mdp de aeronave y no hay comprador

Termina la rifa... ¡y sigue el avión!

Endosan a la IP
y a los burócratas
compra de boletos
y no logran objetivo

CLAUDIA GUERRERO
E ISABELLA GONZÁLEZ

La denominada rifa del avión presidencial, que esta tarde llega a su fin en la Lotería Nacional, no arrojó los resultados esperados aunque sí culmina una campaña propagandística de la 4T.

Hasta ayer no se habían vendido 30 por ciento de los boletos ofertados, equivalente a unos 900 millones de pesos. Y, ante las dificultades de ventas, en las últimas semanas entidades públicas y sindicatos nacionales regalaron billetes a burócratas y agremiados sin rendirse cuentas sobre la adquisición de esos boletos.

La meta era vender 6 millones de “cachitos” de 500 pesos, lo que significaría una recaudación de 3 mil millones de pesos. La mitad de esos 6 millones de cachitos fueron asignados para su compra a empresarios que asistieron a una cena-sablazo en Palacio Nacional en febrero pasado.

Por tanto, entre febrero y septiembre fueron vendidos al público en general apenas 20 por ciento, poco más de un millón de cachitos.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró contar con los 2 mil millones de pesos para cubrir los 100 premios de 20 millones que se pagarán a los ganadores de la rifa. “Les adelantamos que cumplimos con la meta de obtener para pagar los premios, ya eso está resuelto”, dijo, pese a que ese dinero nunca estuvo en duda. La Fiscalía General de la República (FGR), una entidad autónoma del Ejecutivo, lo comprometió desde febrero al entregar un cheque por 2 mil millones de pesos al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, que eran producto de un litigio ganado a la empresa Telra Real-

NI SE VENDIÓ, NI SE RIFÓ, NI SALIÓ EL 30% DE LOS CACHITOS

PRIMER ACTO: SE ANUNCIA RIFA DE AVIÓN



■ En enero AMLO informa que ante el fracaso de la venta, el avión se rifará.



■ El titular de la SCT se carcajea y dice que es inviable.



■ En las redes sociales llueven memes por la propuesta del Presidente.

SEGUNDO ACTO: NI AVIÓN NI RIFA, SE SORTEA DINERO



■ Ahora AMLO dice que no se rifará el avión pero se organiza un sorteo de la Lotería. La FGR entrega 2 mil mdp de un desfaldo al Infonavit para pagar los premios de la rifa.



■ Da sablazo a empresarios para recaudar 1,500 mdp y adquirir el 50% de los boletos.

TERCER ACTO: LE ECHA MONTÓN LA 4T



■ Ante la dificultad para la venta de boletos, funcionarios, dependencias y legisladores compraron “voluntariamente” cachitos de la Lotería.



Hasta ayer se habían vendido 70% de boletos para el sorteo de esta tarde.

ty, por un fraude cometido al Infonavit en el sexenio de Enrique Peña.

Aunque la idea original era rifar el avión presidencial —que no había sido vendido conforme el interés del Presidente— y luego cambió a un sorteo por el equivalente del valor de esa aeronave, nada del dinero obtenido servirá para pagarlo.

Ni un solo peso de la rifa

será utilizado para solventar la compra, manutención y resguardo del avión presidencial, que está varado sin una oferta sólida de compra, a 21 meses de haber salido al mercado.

Por el contrario, el avión comprado por Felipe Calderón a través de un contrato de arrendamiento entre Sedena y Banobras, por más de 6 mil millones de pesos, sigue consumiendo dinero del erario.

Impulsan megaobras sin consulta en CDMX

ISRAEL ORTEGA

La Administración de Claudia Sheinbaum en la CDMX anunció obras públicas y privadas por 76 mil millones de pesos sin cumplir con los criterios de participación ciudadana de la Ley de Planeación. El plan de obras, que incluye 48 desarrollos mayores a 10 mil metros cuadrados, pretende la reactivación económica en la Ciudad tras la pandemia, pero sin el marco legal de planeación.

El pasado 11 de diciembre, el Congreso de la Ciudad

de México aprobó la nueva Ley de Planeación sustentada en un enfoque de derechos, desarrollo sustentable, participación y gobierno abierto.

La Constitución local y la misma Ley preveían la creación de un Instituto de Planeación, consultas para un Plan General de Desarrollo y una Ley de Ordenamiento a elaborarse en el primer semestre de 2020.

Los instrumentos constitucionales debían estar terminados entre abril de 2019 y enero de 2020, pero el Congreso capitalino, con mayoría

de Morena, no cumplió.

Y aunque hicieron reformas a la Constitución para darse más tiempo, nuevamente se atrasaron y sólo falta por vencerse, en octubre, el plazo para el Plan General.

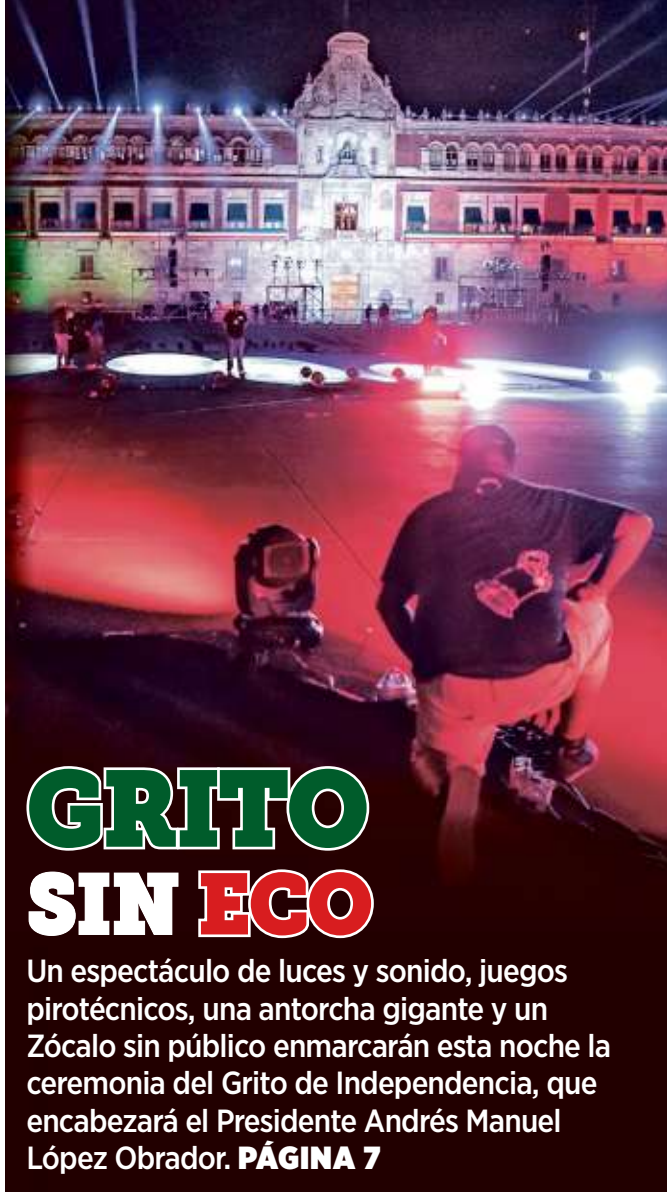
Ante ese freno legislativo, las obras se han impulsado en gestiones anteriores.

“Sheinbaum tuvo que congraciarse con el cartel inmobiliario”, aseveró el diputado del PAN, Federico Döring, presidente de la Comisión de Planeación.

CIUDAD 2

ANTONIO LAZCANO ARAUJO

Al Presidente, a Mario Delgado y a López-Gatell habrá que recordarles que la sombra de los muertos de la pandemia penderá sobre ellos y sus candidatos en las próximas elecciones. **PÁG. 10**



GRITO SIN ECO

Un espectáculo de luces y sonido, juegos pirotécnicos, una antorcha gigante y un Zócalo sin público enmarcarán esta noche la ceremonia del Grito de Independencia, que encabezará el Presidente Andrés Manuel López Obrador. **PÁGINA 7**

Ángel Delgado

Congelan cuentas a líderes y políticos en Chihuahua

PEDRO SÁNCHEZ
Y ÓSCAR USCANGA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas bancarias de políticos y líderes ejidales vinculados con las protestas por el agua en Chihuahua.

Entre ellos se encuentran Salvador Alcántar, presidente de la Asociación Estatal de Usuarios de Riego de Chihuahua; José Reyes Baeza, ex gobernador de Chihuahua; y Eliseo Compeán, alcalde panista del municipio de Delicias.

La semana pasada el Presidente Andrés Manuel López Obrador los había acusado de encabezar un movimiento de ejidatarios con propósitos políticos-electorales.

La UIF informó que el bloqueo se realizó tras detectar supuestos movimientos irregulares en el sistema financiero.

“De esta manera la UIF refrenda su compromiso de llevar a cabo acciones que inhiban el uso del sistema financiero mexicano por parte de organizaciones que tienen como finalidad ocultar el origen de recursos de procedencia ilícita, para fortalecer el

cumplimiento del Estado de Derecho, brindando seguridad jurídica a la ciudadanía”, señaló en un comunicado.

La UIF reportó ayer que no había inmovilizado las cuentas de los municipios de la zona de la presa La Boquilla.

Sin embargo la alcaldía de Delicias exhibió documentos de transferencias desde cuentas municipales que fueron bloqueadas.

“No pueden dejar al Municipio sin recursos, sería una señal de autoritarismo muy complicado”, reprochó el alcalde Compeán.

El martes de la semana pasada, ejidatarios de Chihuahua desplazaron a elementos de la Guardia Nacional y tomaron la presa de La Boquilla para garantizar el abasto de agua a sus cultivos.

La Conagua con el apoyo de las fuerzas federales había tomado el control de la presa para cumplir con EU el Tratado sobre Distribución de Aguas Internacionales firmado en 1944.

“Resulta que con la sola presencia, ahora se nos coloca en la picota y se pretende generar el descrédito social. Es injusto”, señaló en entrevista el ex Gobernador José Reyes Baeza.

AHORA, PROPONE MORENA AMNISTÍA A EX PRESIDENTES

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado de Morena, Pablo Gómez, solicitará que se someta a consulta popular si el Congreso emite o no una Ley de Amnistía para ex Presidentes.

El legislador inscribió ayer en la Gaceta Parlamentaria una iniciativa que promueve la emisión de esa ley, donde se plantea este beneficio a favor de quienes fueron titulares del Ejecutivo federal entre el 1 de diciembre de 1988 y el 30 de noviembre de 2018.

En entrevista, el legislador explicó que el objetivo de esta iniciativa es iniciar el proceso legislativo para dar sustento a la solicitud de consulta popular, cuyo trámite será por separado.

“La consulta será si olvidamos o no olvidamos los delitos de los ex Presidentes, nosotros iríamos por el no, claro; pero para votar necesitamos que se pueda votar, para que se pueda votar necesitamos convocar a una consulta, para que se convoque a la consulta tiene que tener algo tangible.

“Tiene que tener un antecedente jurídico, que es lo que yo estoy presentando, el precedente jurídico necesario que pueda justificar el tema de la consulta y la pregunta”, expresó.

Gómez señaló que el rechazo de la ciudadanía a la emisión de una Ley de Amnistía por parte del Congreso, obligaría a éste a desechar su propuesta, y permitirá tener claro que la mayoría ciudadana es contraria a toda forma de olvido.

“Ir a votar contra esa ley, que es lo que yo propongo, nos permitiría que el pueblo nos dijera que no está de acuerdo con el olvido, porque yo parto de la idea de que el pueblo mexicano, mayoritariamente, no está de acuerdo con el olvido”, indicó.

LANZAN CONTRARREFORMA ENERGÉTICA **PÁGINA 2**

